

84. Nuestro entendimiento posee la fuerza de concebir la unidad bajo la idea de multiplicidad, y la multiplicidad bajo la idea de unidad. De lo último hallamos el ejemplo en las ideas generales, en cuanto reunimos en un solo concepto lo que es múltiplo en la realidad. Nuestro entendimiento puede compararse á un prisma que descomponen en muchos colores un rayo de luz; de aquí nacen los diferentes conceptos relativos á un objeto simple. Cuando no necesitamos reducir la multiplicidad á la unidad, la fuerza intelectual obra en un sentido inverso: en vez de dispersar reúne: la variedad de colores desaparece; y vuelve á presentarse el rayo luminoso en toda su pureza y simplicidad.

85. Por el mismo hecho de estar limitado nuestro espíritu á conocer muchas cosas por conceptos, y no por intuiciones, ha menester de la facultad de componer y descomponer, de mirar una cosa simple bajo aspectos distintos, y de reunir diferentes cosas bajo una razón común. No se pierda pues de vista que la fuerza generalizadora y divisora, de que está dotado nuestro entendimiento, aunque es para él un poderoso recurso, indica sin embargo su debilidad en el orden intelectual, y la advierte continuamente de la circunspección con que debe proceder cuando se trata de fallar sobre la íntima naturaleza de las cosas.

86. Según esta doctrina, las ideas generales y muy particularmente las indeterminadas, resultan de la reflexión ejercida sobre nuestros propios actos perceptivos; y no hay en la idea general mas de lo que se halla en la percepción particular, excepto su misma generalidad nacida de que se prescinde de las condiciones individuantes. Esto se verifica muy particularmente en la idea del ser, que, como ya hemos visto, entra como condición necesaria en todas nuestras percepciones; y es además indispensable para

todas las operaciones, tanto de composición como de descomposición.

No podemos concebir, sin concebir *algo*, ó un *ente*; he aquí el ser substantivo. No podemos afirmar ó negar, sin decir *es* ó *no es*; he aquí el ser copulativo. Luego la idea de ser es mas bien que idea, una condición necesaria para que nuestro entendimiento pueda ejercer sus funciones: no es un tipo que le represente nada determinado; es mas bien su condición de vida; sin ella no le es posible ejercer su actividad.

87. Pero esta condición de todos nuestros pensamientos, la podemos percibir con la reflexión; y entonces la idea de ser que estaba envuelta con lo demás, se ofrece depurada á nuestros ojos; y concebimos esa razón general, de *ser*, de *cosa*, que entra en todas las percepciones, pero que antes no habíamos distinguido con bastante claridad.

CAPÍTULO XII.

DISTINCION ENTRE LA ESENCIA Y LA EXISTENCIA.

88. Se ha disputado mucho en las escuelas sobre si la existencia es distinta de la esencia. Esta cuestión, á primera vista indiferente, no lo es cuando se atiende á las consecuencias que de ella dimanar en opinión de autores respetables, quienes pretendian nada menos que establecer en la distinción de la esencia y de la existencia una nota característica de lo finito, atribuyendo al solo ser infinito la identidad de su esencia con su existencia.

89. Que nosotros distinguimos entre la esencia y la

existencia de las cosas, es indudable; en cuanto concebimos el objeto como realizado, concebimos la existencia; y en cuanto concebimos que ese objeto existe con esta ó aquella determinacion que le constituye en tal ó cual especie, concebimos la esencia. La idea de existencia, nos representa la realidad pura; la idea de la esencia, nos ofrece la determinacion de esta realidad. Pero las escuelas han ido mas lejos, y han querido trasladar á las cosas la distincion que se halla en los conceptos: su opinion parece mas sutil que sólida.

90. La esencia de una cosa es aquello que le constituye tal, y le distingue de todo lo demás; y la existencia es el acto que da el ser á la esencia, ó aquello por lo cual la esencia existe. De estas definiciones parece resultar que no hay distincion entre la esencia y la existencia. Para que dos cosas sean distintas es necesario que la una no sea la otra; y como la esencia abstraída de la existencia, no es nada, no se puede decir que haya entre ellas una distincion real.

La esencia de un hombre, si se prescinde de su existencia, ¿á qué se reduce? á nada; luego no se debe admitir ninguna relacion entre ellas. Convengo en que prescindiendo de la existencia del hombre, concebimos todavia la esencia del hombre; pero la cuestion no está en si distinguimos entre la idea del hombre y su existencia, sino en si hay una distincion real entre su esencia propia y su misma existencia.

91. Las esencias de todas las cosas están en Dios; y en este sentido puede decirse que se distinguen de la existencia finita; pero esto, si bien se considera, no afecta en nada la cuestion presente. Cuando las cosas existen en Dios, no son nada distinto de Dios; están representadas en la inteligencia infinita, la cual con todas sus representaciones, es la misma esencia in-

finita. Comparar pues la existencia finita de las cosas con su esencia, en cuanto se halla en Dios, es variar radicalmente el estado de la cuestion, y buscar la relacion de la existencia de las cosas, no con sus esencias particulares, sino con las representaciones del entendimiento divino.

92. Puede objetarse que si la existencia de los seres finitos es lo mismo que su esencia, resultará que la existencia será esencial á dichos seres; porque nada mas esencial que la misma esencia: luego los seres finitos existirán por necesidad, pues que todo lo que pertenece á la esencia es necesario. Los radios de un círculo son iguales entre sí, porque la igualdad está contenida en la esencia del círculo; del mismo modo, si la existencia pertenece á la esencia de las cosas, estas no podrán menos de existir, y la no existencia sería una verdadera contradiccion.

Esta dificultad se funda en el sentido ambiguo de la palabra *esencia*, y en la falta de exactitud con que se ligan las ideas de esencial y de necesario. La relacion de las propiedades esenciales es necesaria, porque destruyéndola se cae en contradiccion. Los radios del círculo son iguales, porque en la misma idea del círculo entra ya la igualdad; y por consiguiente si esta se negase, se afirmaría y se negaría á un mismo tiempo. La contradiccion no existe cuando no se comparan unas propiedades con otras; y esta comparacion no se hace cuando se trata de la esencia y de la existencia. Entonces no se compara una cosa con otra, sino una cosa consigo misma; si se introduce la distincion, no se la refiere á dos cosas, sino á una misma, considerada bajo dos aspectos, ó en dos estados: en el orden ideal y en el real.

Cuando nos ocupamos de la esencia prescindiendo de la existencia, el objeto es el conjunto de las propiedades que dan al ser tal ó cual naturaleza; pres-

cindimos de que estas existan ó no, y solo atendemos á lo que serian si existiesen. En todo cuanto afirmamos ó negamos de las mismas, envolvemos expresa ó tácitamente, la condicion de la existencia; pero cuando consideramos la esencia realizada, ó existente, no comparamos propiedad con propiedad, sino la cosa consigo misma. En este caso, la no existencia no implica contradiccion; porque desapareciendo la existencia desaparecerá tambien la misma esencia, y por consiguiente todo lo que ella incluye. La contradiccion resultaría si dijésemos que la esencia implica la existencia, y quisiéramos que permaneciendo la primera, desapareciese la segunda, lo que no se verifica en este supuesto. La igualdad de los radios del circulo no puede faltar mientras el circulo no falte; y la contradiccion está en querer que los radios sean desiguales y el circulo continúe circulo: mas si el circulo deja de serlo, no hay inconveniente en que los radios sean desiguales. La esencia es lo mismo que la existencia; mientras haya esencia habrá tambien existencia; si la esencia falta, faltará tambien la existencia: ¿dónde está la contradiccion? De la esencia del hombre es la vida; y sin embargo el hombre muere; se me dirá que entonces se destruye el hombre, y que por esto no hay contradiccion; pues bien, también se destruirá la esencia cuando deje de existir, y no habrá ninguna contradiccion en que falte la existencia que estaba identificada con aquella.

93. Decian los escolásticos que el ser cuya esencia fuese lo mismo que su existencia, sería infinito y absolutamente inmutable, á causa de que siendo la existencia lo último en la línea de ente ó de acto, dicho ser no podría recibir cosa alguna. Esta dificultad se funda tambien en el sentido equívoco de las palabras. Qué se entiende por *último* en la línea de ente ó de acto? Si se quiere significar que á la esen-

cia identificada con la existencia nada le puede sobrevenir, se comete peticion de principio, pues se afirma lo que se ha de probar. Si se entiende que la existencia es lo último en la línea de ente ó de acto, en tal sentido que puesta ella nada falte para que las cosas cuya es la existencia, sean realmente existentes, se afirma una verdad indudable, pero de ella no se infiere lo que se intentaba demostrar.

94. Parece pues que á la distincion de los conceptos de la esencia y de la existencia, no le corresponde una distincion real en las cosas. La esencia no se distingue de la existencia; y no por esto deja de ser finita la primera, y contingente la segunda. En Dios, la existencia se identifica con la esencia; pero de tal suerte que su no existencia implica contradiccion, y su esencia es infinita.

CAPÍTULO XIII.

OPINION DE KANT SOBRE LA REALIDAD Y LA NEGACION.

95. Kant cuenta entre sus categorías la realidad y la negacion, ó sea la existencia y la no existencia, y las define con arreglo á sus principios, diciendo: «la realidad en un concepto puro del entendimiento, es lo que corresponde en general á una sensacion cualquiera; por consiguiente aquello cuyo concepto designa un ser en sí, en el tiempo. La negacion es aquello cuyo concepto representa un no ser en el tiempo. La oposicion de estas dos cosas consiste en la diferencia del mismo tiempo como lleno ó vacío. Pues que el tiempo consiste unicamente en la forma de la intuicion, por consiguiente en la forma de los objetos como fenómenos, se sigue que lo que en

ellos corresponde á la sensacion, es la materia trascendental de todos los objetos, como cosas en si, realidad esencial. Toda sensacion tiene un grado ó intensidad por la cual puede llenar mas ó menos el mismo tiempo, es decir, el sentido intimo relativamente á la representacion de un objeto hasta que se reduzca á la nada = 0 = negacion. » En este pasaje hay un error fundamental que destruye por su base toda inteligencia; y hay además mucha confusion en las aplicaciones que se hacen de la idea del tiempo.

96. Segun Kant, la realidad solo se refiere á las sensaciones; luego la idea de ente será la idea de los fenómenos de la sensibilidad en general; luego esta idea no significará nada cuando se la quiera aplicar á lo no sensible; luego el mismo principio de contradiccion está necesariamente limitado á la esfera de la sensibilidad; luego ni conocemos ni podemos conocer nada fuera del orden sensible. Estas son las consecuencias: veamos la solidez del principio de que dimanan.

97. Si la idea de realidad no fuese mas que la idea de lo sensible en general, no la aplicaríamos jamás á cosas no sensibles; no obstante, la experiencia enseña todo lo contrario. Hablamos continuamente de la posibilidad y aun de la existencia de seres no sensibles; y hasta con respecto á los fenómenos de nuestra alma, distinguimos entre los que pertenecen á la sensibilidad, y los que corresponden al orden intelectual puro: luego para nosotros la idea de ente expresa un concepto general, no circunscrito al orden sensible.

98. Responderá Kant que las aplicaciones que hacemos de esta idea, extendiéndola mas allá de la esfera de la sensibilidad, son vanas ilusiones que se expresan en palabras que no significan nada. A esto replicaré lo siguiente.

1º. Ahora no tratamos de saber si las aplicaciones de la idea de ente ó realidad fuera del orden sensible, son fundadas ó infundadas; se trata únicamente de saber qué es lo que nos representa dicha idea, sea ó no ilusorio el objeto representado. Cuando Kant define la realidad, la considera como una de sus categorías; y por consiguiente como uno de los conceptos puros del entendimiento: para que la definicion sea buena, debe expresar este concepto puro con toda la extension que en si tiene; y como he demostrado que el concepto en si mismo, no está limitado á la esfera de la sensibilidad, resulta que la definicion de Kant es inadmisibile. Si este filósofo hubiese dicho que las aplicaciones del concepto, cuando se las llevaba fuera del orden sensible eran infundadas, habria caido en error, pero no destruido el mismo concepto; mas ahora, su equivocacion está no solo en los usos del concepto, sino en la naturaleza de este, el cual queda destruido, si se le limita á la esfera de la sensibilidad.

2º. En la idea de ente se funda el principio de contradiccion, el cual se extiende tanto á lo insensible como á lo sensible. Si admitiésemos la doctrina de Kant se seguiria que el principio de contradiccion, « es imposible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo » equivaldria á esta proposicion: « es imposible que un fenómeno de la sensibilidad aparezca y no aparezca á un mismo tiempo. » Es evidente que ni la filosofía ni el sentido comun han dado jamás al principio de contradiccion una significacion semejante. Cuando se afirma la imposibilidad de que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo, se habla en general, y se prescinde absolutamente de que esta cosa pertenezca ó no al orden sensible. Si así no fuese, ó deberiamos decir que son absolutamente imposibles los seres no sensibles, lo que no se atreve á sostener el mismo Kant, ó bien que dudamos si el principio

de contradicción es aplicable á ellos, dado caso que existan. ¿Quién no ve lo absurdo de esta duda; y que con solo admitirla por un momento, destruimos toda inteligencia? Si limitamos la generalidad del principio de contradicción, la imposibilidad no es absoluta; y entonces, supuesto que pueda fallar en algunos casos, ¿quién nos asegura que no fallará en todos?

3º. El mismo Kant admite la distinción entre los fenómenos de la sensibilidad y los conceptos intelectuales puros; luego para él mismo, la realidad comprende algo mas que lo sensible. Los conceptos intelectuales puros son una realidad, son algo, siquiera como fenómenos subjetivos de nuestro espíritu, y sin embargo no son sensibles, según lo confiesa el mismo Kant; luego este filósofo incurre en contradicción cuando limita la idea de realidad á lo puramente sensible.

99. Kant no concibe la realidad y la negación sino como llenando ó dejando vacío el tiempo, el cual en opinión del filósofo alemán, es forma primitiva de nuestras intuiciones, y una especie de fondo en el cual ve el alma todos los objetos, incluso sus operaciones propias. Según esta doctrina, la idea del tiempo precede á las de realidad y negación; pues que estas dos últimas no son concebibles sino con relación á aquel. Desde luego salta á los ojos la extrañeza de una forma, ó llámese como se quiera, á la cual se hayan de referir las ideas de realidad y negación, cuando fuera de la idea de realidad no es concebible nada. Kant, tan escrupuloso en el análisis de los elementos contenidos en nuestro espíritu, y tan desdenoso para con todos los metafísicos que le han precedido, debiera habernos explicado la naturaleza de esta forma en la cual vemos la realidad, y que sin embargo no está contenida en la idea de realidad. Si es algo, será también una realidad; y si no

es algo, será un puro nada; por consiguiente no podrá ser una forma que llenándose ó vaciándose, ofrezca al espíritu las ideas de realidad ó negación. Fácil me sería manifestar con abundante copia de razones la equivocación del filósofo alemán, cuando determina con tanta inexactitud las relaciones entre el tiempo y la idea del ser; pero como me propongo explicar detenidamente la idea del tiempo, no quiero adelantar aquí lo que corresponde á otra parte de la obra.

CAPITULO XIV.

RESÚMEN Y CONSECUENCIAS DE LA DOCTRINA DEL ENTE.

100. Resumamos la doctrina expuesta en los capítulos anteriores, para que podamos verla de una ojeada en su conjunto y trabazon.

La idea de ente es tan fecunda en resultados, que conviene profundizarla bajo todos sus aspectos, y no perderla nunca de vista en las investigaciones de la filosofía trascendental.

101. Tenemos la idea de ente, ó de ser en general; así lo atestiguan la razón y el sentido íntimo.

102. Esta idea es simple, y no podemos resolverla en otros elementos: expresa una razón general de las cosas, y se la desnaturaliza en cierto modo, si se la mezcla con ideas particulares. No es intuitiva, sino indeterminada, hasta el punto de que por sí sola, no nos daría idea de un ser real ni posible. En todo ser, no solo concebimos que *es*, sino que *es alguna cosa*, la cual es su predicado: el mismo ser infinito, no solo es un ser, sino un ser inteligente y libre, y que posee formalmente todas las perfecciones que no implican nada de imperfección.

103. La idea del ser puede expresar ó la simple existencia, ó la relacion de un predicado con un sujeto: en el primer caso, es substantiva; en el segundo copulativa. Hé aquí dos ejemplos: « el sol es; » « el sol es luminoso; » en la primera proposición, el ser es substantivo, ó expresa la existencia; en la segunda, es copulativo, ó significa la relacion del predicado con el sujeto.

104. Las ideas de identidad y distinción nacen de las ideas del ser y del no ser; y así la idea del ser copulativo, que afirma la identidad de un predicado con un sujeto, dimana también en algun modo de la idea del ser substantivo.

105. El ser, que es el principal objeto del entendimiento, no es él posible, en cuanto posible; no concebimos la posibilidad sino en orden á la actualidad: aquella nace de esta; no esta de aquella. No concebiríamos la posibilidad pura, esto es, la posibilidad sin existencia, si no concibiésemos seres finitos, en cuya idea no está envuelto el ser por necesidad, y cuya aparición y desaparición estamos experimentando continuamente.

106. El entendimiento percibe el ser; y esta es una condición indispensable para todas sus percepciones; pero la idea del ser no es la única que se le ofrece; pues que conoce diferentes modos de ser, los cuales por lo mismo que son *modos*, añaden algo á la idea general y absoluta de la existencia.

107. Cuando consideramos las esencias de las cosas prescindiendo de su realidad, nuestros conocimientos envuelven siempre la siguiente condición: si existen. De lo posible puro, en cuanto no es, solo hay ciencia condicional; es decir, si el objeto pasa de la posibilidad á la realidad. Para fundar la posibilidad pura, de suerte que haya en ella relaciones necesarias, bajo la condición de la existencia,

es menester recurrir á un ser necesario origen de toda verdad.

108. Las esencias de las cosas en abstracto, nada significan, ni pueden ser objeto de afirmación ó negación, si no suponemos un ser necesario, en que se halle la razón de las relaciones de las cosas, y de la posibilidad de su existencia.

109. La verdad pura, independientemente de todo entendimiento, de todo ser, no solo creado, sino también increado, es una ilusión, ó mejor diremos, un absurdo. De la pura nada, no es verdad nada.

La verdad no puede ser atea: sin Dios no hay verdad.

110. No solo conocemos el ser, sino también el no ser; tenemos idea de la negación. Esta se refiere siempre á algun ser: la nada absoluta, no puede ser objeto de la inteligencia. La idea de la negación tiene su fecundidad peculiar: combinada con la de ser, funda el principio de contradicción, engendra las ideas de distinción y multiplicidad, y hace posibles los juicios negativos.

111. La idea de ser no dimana de las sensaciones; ni tampoco es innata, en el sentido de que preexista en nuestro entendimiento como un tipo anterior á todas las percepciones. No hay inconveniente en llamarla innata, si por esta palabra se significa una condición *sine qua non* de todos nuestros actos intelectuales, y por consiguiente del ejercicio de nuestras facultades innatas. En toda percepción intelectual se halla mezclada la idea de ser; pero esta no se ofrece con toda claridad y distinción á nuestro entendimiento, hasta que por medio de la reflexión la separamos de las ideas particulares que la acompañan.

112. La esencia no se distingue de la existencia, ni aun en los seres finitos. Esta es una distinción de conceptos á que no corresponde una distinción en la realidad.

113. La identidad de la esencia con la existencia, no lleva consigo la necesidad de las cosas finitas. Los argumentos con que se pretende sacar esta consecuencia se fundan en el sentido equivoco que se da á las palabras.

114. La opinion de Kant que limita la idea de la realidad y de la negacion al orden puramente sensible, acarrea la ruina de toda inteligencia; pues que hace vacilar el mismo principio de contradiccion. Esta doctrina del filósofo alemán está en oposicion con lo que él propio enseña sobre los conceptos intelectuales puros, distintos de las representaciones sensibles. Refiriendo las ideas de realidad y de negacion á la idea del tiempo, como forma primitiva del sentido intimo, deja fuera de la idea de realidad lo que no puede menos de pertenecer á ella, y presenta la del tiempo bajo un punto de vista totalmente equivocado.

115. Asi como la representacion sensible tiene por base la intuicion primitiva de la extension, así las facultades perceptivas del entendimiento puro reconocen por base la idea de ser; y de la propia suerte que la extension se ofrece á la sensibilidad, como limitable, y de la limitabilidad resulta la figurabilidad, y por consiguiente, todos los objetos de la ciencia geométrica, así tambien la idea del no ser se combina con la del ser, y fecundiza en cierto modo las ciencias metafísicas.

116. Ese paralelismo de las dos ideas, extension y ser, no es de tal naturaleza, que la primera sea independiente de la segunda. La idea de extension es estéril para la ciencia, si no se combina con las ideas generales de ser y no ser. Esto podria manifestarse de varias maneras; pero basta recordar que la geometria, á cada paso echa mano del principio de contradiccion; en el cual entran las ideas de ser y no ser (V. Lib. IV, cap. V.)

117. De las ideas de ser y de no ser, combinadas con las intuitivas, nacen todos nuestros conocimientos. En los libros siguientes tendremos ocasion de observar esa admirable fecundidad de una idea que aunque por sí sola no enseñaria nada positivo, no obstante unida con otras y modificada ella misma de varias maneras, ilumina de tal modo el mundo intelectual, que con razon ha podido llamarse el objeto del entendimiento.

hace vacilar el mismo principio de contradiccion. Esta doctrina del filósofo alemán está en oposicion con lo que él propio enseña sobre los conceptos intelectuales puros, distintos de las representaciones sensibles. Refiriendo las ideas de realidad y de negacion al orden del tiempo, como forma primitiva del sentido intimo, deja fuera de la idea de realidad lo que no puede menos de pertenecer á ella, y presenta la del tiempo bajo un punto de vista totalmente equivocado.

115. Asi como la representacion sensible tiene por base la intuicion primitiva de la extension, así las facultades perceptivas del entendimiento puro reconocen por base la idea de ser, y de la propia suerte que la extension se ofrece á la sensibilidad, como limitable, y de la limitabilidad resulta la figurabilidad, y por consiguiente, todos los objetos de la ciencia geométrica, así tambien la idea del no ser se combina con la del ser, y fecundiza en cierto modo las ciencias metafísicas.

116. Ese paralelismo de las dos ideas, extension y ser, no es de tal naturaleza, que la primera sea independiente de la segunda. La idea de extension es estéril para la ciencia, si no se combina con las ideas generales de ser y no ser. Esto podria manifestarse de varias maneras; pero basta recordar que la geometria, á cada paso echa mano del principio de contradiccion; en el cual entran las ideas de ser y no ser (V. Lib. IV, cap. V.)